La Unión, Antioquia, 25 de julio de 2025.

Señores
GRUPO DANEK S.A.S
Nit. 901.705.985-4
Dirección: Carrera 85 A N°45 C-12
Medellín Antioquia.
Teléfono: 3127671452
Correo: grupodanek@gmail.com

ASUNTO: Carta de Invitación a Manifestar Interés.
REFERENCIA: Proceso de contratación Nro. I.P. 007 DE 2025

Cordial saludo,

La Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de La Unión - "UNIR" EICE, envía la presente carta de invitación, en la cual se insta manifestar interés por medio de correo electrónico gerencia.edsunir@gmail.com[1] de acuerdo con los formatos, términos y medios dispuestos en el documento adjunto, con ello, se le recomienda al invitado leer bien las condiciones estipuladas en la carta instructiva de manifestación de interés.

Se adelantará el proceso de selección denominado INVITACIÓN PRIVADA Nro. I.P. 007 DE 2025, con fundamento en el *artículo 14 del Acuerdo Nro. 002 de 2024, manual de contracción adoptado por la empresa,* en el cual se determinan las diferentes modalidades de selección de futuros contratistas.[2]

El proceso de selección de la referencia tendrá por objeto: ***"CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN – ANTIOQUIA EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 25IA112B2230 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE AMBIENTE Y EL MUNICIPIO DE SONSON – ANTIOQUIA***

Empresa Industrial y Comercial del Estado

Así mismo, para el presente proceso de selección se destinará un presupuesto oficial correspondiente a la suma de **TRECE MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($13.117.538.083),** los cuales se encuentran respaldados mediante el Convenio Interadministrativo 25IA112B2230 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARIA DE AMBIENTE Y EL MUNICIPIO DE SONSON - ANTIOQUIA con los siguientes certificados: CDP Nro.56 del 23 de julio de 2025

[1] *Artículo 18 – "procedimiento para la apertura de procesos de invitación privada" literal a. manifestación de interés.*
[2] *Acuerdo 002 de 2024 "artículo 14° modalidades de selección: son: a) invitación abierta,* ***b) invitación privada,*** *c) contratación directa y d) celebración de convenios y/o contratos de asociación y/o de alianzas estratégica con los particulares.*

CERTIFICADO PARA ADQUIRIR COMPROMISOS: 17982; **COMPROMISO ASUMIDO:** DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA; **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN – ANTIOQUIA.; **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 22/01/2025 **VALOR:** $9.340.802.067

CERTIFICADO PARA ADQUIRIR COMPROMISOS: 17983; **COMPROMISO ASUMIDO:** MUNICIPIO DE SONSON; **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN – ANTIOQUIA; **FECHA DE EXPEDICIÓN:** 22/01/2025; **VALOR:** $3.776.736.016

Teniendo en cuenta la cuantía y el objeto del presente proceso de contratación, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 17 así:

> *"Artículo 17°. Invitación privada: La Empresa contratará a través de la modalidad de invitación privada cuando el presupuesto oficial de la respectiva contratación sea superior a (201 SMMLV) e inferior o igual a (22.000 SMLMV), la invitación se deberá realizar a por lo menos (3) personas naturales y/o jurídicas."*

Agradecemos la atención prestada.

Anexos:

- Carta de invitación a manifestar interés.
- Carta Instructiva de manifestación de interés.

Dado en el municipio de la Unión, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2025.

ANDRÉS JULIÁN BEDOYA RÍOS
GERENTE UNIR – EICE

Empresa Industrial y Comercial del Esta

Proyectó: Proactivos Integrales SAS – Componente Jurídico.
Revisó: Yesica Andrea Orozco Buitrago. – Componente técnico – Profesional de Apoyo Ing. Civil.
Revisó y Aprobó: Andrés Julián Bedoya Ríos – Supervisión – Gerente

Outlook

Fwd: MANIFESTACION DE INTERES I.P. 007 DE 2025

Desde Gerencia UNIR <gerencia.edsunir@gmail.com>
Fecha Sáb 26/07/2025 12:49 PM
Para mariluzpati@hotmail.com <mariluzpati@hotmail.com>

1 archivo adjunto (155 KB)
MANIFESTACIÓN DE INTERES.pdf;

Empresa Industrial y Comercial del Estado

Andrés Julián Bedoya Ríos
Gerente General.
Empresa de Desarrollo Sostenible del Municipio de La Unión - UNIR.
Correo: gerencia.edsunir@gmail.com

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **GRUPO DANEK** <grupodanek@gmail.com>
Fecha: El sáb, 26 jul. 2025 a la(s) 11:08
Asunto: MANIFESTACION DE INTERES I.P. 007 DE 2025
Para: gerencia.edsunir@gmail.com <gerencia.edsunir@gmail.com>

Señores,
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – UNIR.

GRUPO DANEK SAS manifiesta su interés en participar en la Invitación Pública No. I.P. 007 de 2025 y se compromete a cumplir con los requisitos establecidos en el proceso. Para tal fin, adjuntamos la respectiva carta de interés que formaliza nuestra intención de participación.

Cordialmente,

Daniela López Sánchez
Representante Legal
Grupo Danek SAS

FORMATO 1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR.

Medellín 26 de julio de 2025

Señores,
EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN – UNIR. NIT. 901.817.919-9
La Unión, Antioquia.

ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA I.P. 007 DE 2025.

OBJETO: *"CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SONSÓN – ANTIOQUIA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 25IA112B2230 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA- SECRETARIA DE AMBIENTE Y EL MUNICIPIO DE SONSON – ANTIOQUIA"*

Cordial saludo,

DANIELA LÓPEZ SANCHEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1.037.501.078 expedida en el municipio de San Roque, Antioquía, en mi calidad de representante legal de la sociedad **GRUPO DANEK S.A.S**., identificada con Nit: 901705985-4, manifiesto interés en participar en la invitación privada con el objeto de la referencia, a la cual fui invitado de acuerdo con la notificación con radicado Nro. I.P. 007 DE 2025.

Atentamente,

DANIELA ALEXANDRA LÓPEZ SANCHEZ
C.C. 1.037.501.078
GRUPO DANEK S.A.S.
Nit. 901.705.985-4
Dirección: Carrera 85 A N°45 C-12 Medellín Antioquia. Correo: grupodanek@gmail.com
Teléfono: 312 767 1452